

CAMPAÑA “Esta navidad incluye vacaciones”

TARJETAS CPN MASTERCARD CRÉDITO

Generalidades de la campaña:

1. Cobertura.-

La presente campaña promocional tendrá cobertura para socios Tarjetahabientes de la CPN Mastercard crédito a nivel nacional.

2. Participantes.-

Participan únicamente personas naturales, nacionales, mayores de dieciocho (18) años, que posean las siguientes Tarjetas de Crédito emitidas por CPN, en calidad de titulares y adicionales cuyo estado sea activo.

Dado que se trata de una campaña que busca incentivar el consumo de nuestros socios tarjetahabientes en establecimientos, promoviendo diferidos.

Tarjetas MasterCard CPN

- Mastercard Standard
- Mastercard Gold
- Mastercard Platinum
- Mastercard Black

3. Vigencia:

La campaña promocional es válida del 07 de noviembre del 2022 a las 00h00 hasta el 31 de diciembre de 2022 a las 23h59.

3.1 Lugar y Fecha del sorteo:

El sorteo del premio se realizará en la oficina CPN, y se comunicará en medios digitales que decida la Cooperativa Policía Nacional en las siguientes fechas:

- **1er Sorteo:** 16 de diciembre del 2022 (3 viajes)
- **2do Sorteo:** 13 de enero del 2023 (3 viajes)

Premio de la Campaña:

Habrán en total 6 ganadores:

Viaje a CUZCO MONTAÑA DE 7 COLORES - MACHU-PICCHU / Perú, todo incluido

- ✓ Cada viaje para 2 personas
- ✓ Boleto aéreo ida y vuelta.
- ✓ 04 noches de alojamiento en Cuzco Hotel San Agustín. T Superior o Similar.
- ✓ Desayunos diarios incluidos.
- ✓ Traslados en base a servicios compartidos con guías locales en idioma español solo para los aeropuertos, demás traslados en compartido.
- ✓ Full Day a Machupicchu en Tren Expedition.
- ✓ Full Day Montaña Vinicunca.
- ✓ Full Day Laguna Humantay.
- ✓ I.V.A. de intermediación

4. Restricciones para Participar.-

- a. Socios tarjetahabientes cuyos titulares y adicionales, sean directivos, assembleístas de la CPN, colaboradores y staff gerencial.
- b. Socios tarjetahabientes que mantengan valores pendientes en su Tarjeta CPN Mastercard o en cualquier otro crédito de la CPN.

5. Mecánica de la promoción:

Fecha de inicio de la promoción: 07 de noviembre 2022

Fecha de finalización de la promoción: 31 de diciembre 2022.

- Tarjetas participantes: TARJETA DE CRÉDITO CPN MASTERCARD
- Giros de negocio y monto mínimo de pago requerido para participar:

Comida rápida / restaurantes	USD \$30.00
Supermercados	
Accesorios de belleza / peluquerías / spa / gym	
Boutiques / accesorios y calzado / Tiendas departamentales	
Electrodomésticos	
Tecnología	
Aerolíneas y agencias de viajes	

- Tipo de Socio(s)/Cliente(s) participante(s): socios tarjetahabientes principales y adicionales.
- Campaña requiere registro: NO
- No aplican avances de efectivo con tarjetas de crédito.
- Las oportunidades se obtendrán de la siguiente manera:
 - Por cada USD \$30 en consumos en establecimientos no participantes ganas 1 oportunidad.
 - Por cada USD \$30 en consumos en establecimientos participantes en el tiempo de vigencia de la campaña, cuando este establecimiento no esté dentro de la semana de su giro de negocio, ganas 2 oportunidades.
 - Por cada USD \$30 en consumos en establecimientos participantes en la semana del giro del negocio, ganas 3 oportunidades.
 - Por cada USD \$100 en avances ganas una oportunidad de participar.

El premio a sortear son:

- i. Se sorteará 6 viajes a CUZCO DE 7 COLORES - MACHU-PICCHU / Perú, todo incluido
- ii. En caso de que el socio ganador no acepte el premio se asignará a un nuevo ganador y no tendrá derecho a reclamo.

7.1 Sorteo de premio:

7.1.1 Una vez concluido el periodo de vigencia de la presente campaña promocional, y en el lugar y fecha prevista para el efecto, se realizará el sorteo y consecuente adjudicación del premio a el/los ganador/es.

Los viajes se sortearán en los meses de diciembre y enero, sin embargo, se entregarán los certificados respectivos para hacer uso de los mismos a partir del mes de febrero del 2023.

7.1.2 El premio tendrá una vigencia de máximo 1 mes desde la entrega, (o la fecha que se determine en la premiación). Pasada esta vigencia el ganador no tendrá opción a reclamo del premio.

7.2 Adjudicación del premio

Adjudicación del Premio y Procedimiento para entrega de premio:

Medios de pago emitirá la información a Marketing para que por medio del Sistema se ingrese la base de datos de los socios participantes (nombre, cédula, número de teléfono, correo y tipo de tarjeta).

En lo que respecta a la adjudicación o entrega de premios materia de la presente campaña promocional, se tendrá lo siguiente:

- La adjudicación del premio señalado se realizará siempre al titular de la Tarjeta de Crédito teniendo una vigencia de 5 días laborables a partir de la notificación para recibir su premio.
- Se establecerá un nuevo ganador en caso de que el ganador titular desista, o no se acerque a retirar el premio en un plazo de 5 días laborables a partir de la notificación sin derecho a reclamo alguno por parte del ganador.